

IV. Administración de Justicia

ANULACIONES

25976 JUZGADOS Y TRIBUNALES MILITARES

La Secretario Relator del Tribunal Militar Territorial Tercero, con sede en Barcelona,

Hace saber: Por la presente, que se expide en méritos de las Diligencias Preparatorias número 32/ 111/06, seguidas por un presunto delito de "abandono injustificado de destino" contra el encartado D. Eduardo Morales Giménez, con Documento Nacional de Identidad número 47632130-G, nacido el día 21 de octubre de 1983 en Vilanova i la Geltrú e hijo de Diego y de María, que al haber sido detenido y puesto a disposición judicial el encartado, queda anulada la requisitoria publicada en el Boletín Oficial del Estado número 255, de fecha 22 de octubre de 2009.

Barcelona, 21 de junio de 2013.- El Secretario Relator.

ID: A130038378-1